

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RICABAL, TECNICO MANABITA CIA. LTDA. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009

Señores Socios:

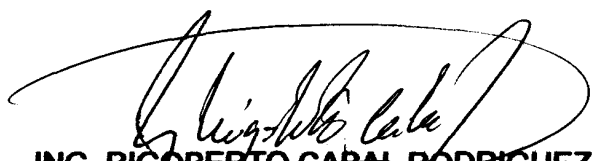
Dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Empresa y a lo que prescribe la Ley de Compañía, me es grato presentar a ustedes, el Informe de las Actividades realizadas en el Ejercicio Económico del 2009, el Cual se resume en lo siguiente:

Como es de vuestro conocimiento, la Gerencia General, en el presente ejercicio, y al igual que en los años anteriores, se ha dedicado en gran medida a realizar los ensayos necesarios, a fin de lograr una buena producción de semilla certificada y en este año se lo ha logrado, pero desgraciadamente, las medidas adoptadas por el Gobierno, no nos ha permitido comercializar nuestro producto con las entidades del Gobierno, lo cual ocasiono que nuestro producto no fuera comercializado, lo cual nos ocasiona grave daño.

Del Balance General y de Resultados, presentados por el departamento de Contabilidad, podemos darnos cuenta, que producto a lo mencionado en el párrafo anterior, la empresa se mantuvo inactiva.

Es todo cuanto puedo informar, a la vez que reitero mi compromiso de seguir luchando por echar a andar nuestra empresa, por lo que trataremos de direccionar nuestros productos hacia el sector privado.

Agradezco la confianza que los señores socios han depositado en mi persona, así mismo agradezco a las personas que han colaborado con su esfuerzo y trabajo tesonero, tratanto de conseguir mejores días para nuestra empresa.


ING. RIGOBERTO CABAL RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL



09 ABR 2010

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA RICABAL, TECNICO MANABITA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2010

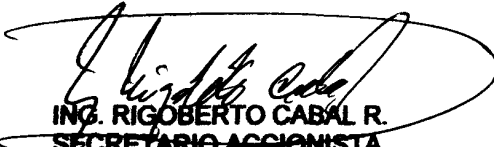
En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil diez, siendo las 15h00, en la sede de la compañía se encuentran presentes los Señores Ing. Rigoberto Cabal Rodríguez, Ing. María Fernanda Cabal Briones y la Abogada María del Carmen Vélez, quienes conforman el cien por ciento del capital de la compañía. De conformidad a los Estatutos y a la Ley de Compañías resuelven reunirse en Junta General Ordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Informe de Administradores y Comisario, sobre la situación Económica y Financiera de la Compañía.; 2. Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al Ejercicio económico del 2009. 3. Nombramiento Comisario para el período 2010 – 2012. Preside la Junta, la Ing. María Fernanda Cabal y actúa como Secretario el Ing. Rigoberto Cabal, en su calidad de Gerente General de la Empresa. Se encuentra presente la Ing. Maribel Bermúdez en su calidad de comisario de la Compañía. La Señora Presidenta instala la Junta y ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día, luego de lo cual lo somete a consideración de los señores socios, el cual es aprobado por unanimidad.

1. INFORME DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.- La Señora Presidenta ordena que por secretaría se dé lectura al informe de labores del ejercicio económico del 2009, el cual se adjunta a la presente Acta como Documento habilitante. Una vez leído el Informe del Gerente General, la señora presidenta lo somete a consideración de los señores socios, quienes luego de varias deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. La señora presidenta ordena que por secretaría se proceda a leer el Informe del Comisario, el cual se adjunta a la presente Acta como documento habilitante, luego de lo cual, lo somete a consideración de los señores accionistas, siendo aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2009.- La señora presidenta indica que como es de vuestro conocimiento los balances que conoceremos, han estado a disposición de los señores socios, para su estudio y ordena que por secretaría se proceda a dar lectura a los Balances General y de Resultados al 31 de Diciembre del 2009, los cuales se adjuntan a la presente Acta como documentos habilitantes, una vez leídos la señora presidenta los somete a consideración de los señores socios, quienes luego de varias deliberaciones son aprobados por unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO COMISARIO PARA EL PERÍODO 2010 – 2012.- La señora presidenta, indica que el período, para el que fue nombrada Comisario la Ing. Maribel Bermudez, ha concluido, por lo que es necesario nombrar al comisario para el período 2010 – 2012, por lo que solicita a los señores socios se dignen dar nombres para proceder a elegir al comisario para el indicado periodo. Los señores socios al considerar que la labor desplegada por la Ing. Maribel Bermúdez, resuelven nombrarla por unanimidad, quien estando presente, agradece y acepta la designación de comisario 2010 – 2012.

Una vez tratados los puntos del orden del día, la señora presidenta concede un receso de quince minutos, para la elaboración del Acta. Una vez cumplido el tiempo de receso, se reinstala la Junta, se procede a dar lectura al Acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, sin objeción alguna. Se clausura la presente Junta, siendo las 17H00. Firman para constancia los señores socios de la Compañía y Presidente y Secretario de la Junta.


ING. RIGOBERTO CABAL R.
SECRETARIO ACCIONISTA


ING. MARÍA FERNANDA CABAL B.
PRESIDENTA ACCIONISTA


AB. MARÍA DEL CARMEN VELEZ
ACCIONISTA



RICABAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Los Estados Financieros de la Empresa Ricabal Cía. Ltda. Presentan razonablemente el cumplimiento de las normas ecuatorianas de Contabilidad en lo que le son aplicables.
2. Los Estados Financieros, son una representación estructurada de la posición financiera y de las transacciones realizadas por la empresa.
3. Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición Financiera de la Empresa, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo.
4. Al efectuar una evaluación a los Estados Financieros se puede visualizar la habilidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha.
5. La Empresa ha cumplido con todas las declaraciones y obligaciones tributarias para con el Estado, y demás entidades Públicas.
6. De la documentación presentada y analizada se ha podido observar que la empresa realiza todos sus esfuerzos para arrancar con producción de semilla, desgraciadamente no ha podido tener éxito en la comercialización de sus productos.
7. Estos son entre otros, los aspectos más importantes auscultados en el desarrollo de las Actividades de RICABAL CIA. LTDA.


AB. ECON. MISTERIO BRIONES M.
CONTADORA
REG. NAC. 6264
RUC; 1301409866001



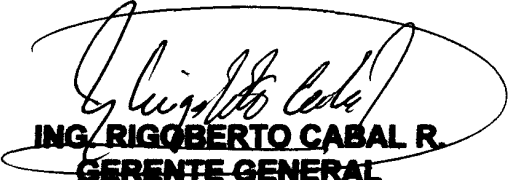
09 ABR 2010

RICABAL CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2009

ACTIVO		
ACTIVO DISPONIBLE		
311	Caja y Bancos	<u>87.88</u>
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	87.88
ACTIVO FIJO TANGIBLE		
344	Maquinaria y Equipo	<u>750.00</u>
	TOTAL ACTIVO FIJO	750.00
ACTIVO DIFERIDO		
371	Gastos de Organización y Constitución	<u>100.00</u>
	TOTAL ACTIVO DIFERIDO	<u>100.00</u>
	TOTAL DEL ACTIVO	937.88
PASIVO		
PATRIMONIO		
501	Capital	400.00
513	Utilidad de Ejercicios anteriores	<u>537.88</u>
	TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>937.88</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	937.88


ING. RIGOBERTO CABAL R.
GERENTE GENERAL

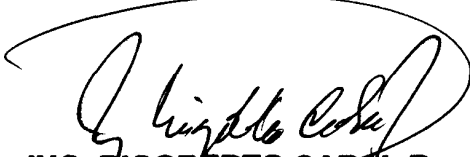

AB. ECON. MISTERIO BRIONES M.
CONTADORA
REG. NAC. 6264

0.9 ABR 2010



RICABAL CIA. LTDA.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Al 31 de diciembre del 2009

SIN MOVIMIENTO


ING. RIGOBERTO CABAL R.
GERENTE GENERAL


AB. ECON. MISTERIO BRIONES M.
CONTADORA
REG. NAC. 6264



09 ABR 2010

Portoviejo, 19 de Marzo del 2010

**Señores
SOCIOS DE RICABAL CIA. LTDA.
Ciudad.**

De mi consideración:

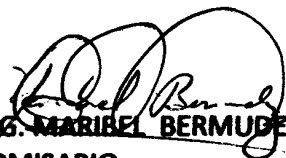
En cumplimiento a la Ley de Compañías y Estatutos vigentes presento a ustedes en mi calidad de Comisario de la Empresa, el informe correspondiente el cual se resume así;

Luego de revisado los registros contables y analizado los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del 2009, he podido observar que estos cumplen con las normas y principios contables, de general aceptación, con las NEC, ETC. observando además que la empresa, no registro movimiento alguno en el presente período.

La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y demás Instituciones del Estado, con lo cual se vislumbra como una entidad en marcha, sedeándoles que en el presente año, corran mejor suerte con la comercialización de su producción.

Dejo de esta forma presentado el informe correspondiente a la dignidad que ejerzo.

Atentamente,


**ING. MARIBEL BERMUDEZ
COMISARIO**



U 9 ABK 2010